

D. IÑIGO GUERRA AZCONA, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE
BANKINTER S.A, CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID, PASEO DE LA
CASTELLANA, 29, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES,

CERTIFICA

Que el contenido de las Condiciones Finales de warrants de Bankinter, S.A., aprobadas con fecha 1 de junio por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

AUTORIZA

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de warrants de Bankinter, S.A. indicada a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 2 de junio de 2006.

D. Inigo Guerra Azcona
Director de la Asesoría Jurídica de
BANKINTER, S.A.

CONDICIONES FINALES DE WARRANTS BANKINTER MAYO 2006

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por la Nota de Base de Warrants inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 26 de julio de 2005, y por el Documento de Registro del Emisor, que ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de julio de 2005.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

D. Iñigo Guerra Azcona, en nombre y representación de BANKINTER, S.A., en calidad de apoderado, en virtud del apoderamiento del Consejo con fecha 19 de mayo de 2005, relativo a la Nota de Base de Warrants de Bankinter 2005, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. Iñigo Guerra Azcona declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

- **Tipo de valores:** Warrants tradicionales call y put
- **Características de la emisión**

Tipo	Activo Subyacente	Precio Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº warrants	Ratio	Prima	ISIN	Fecha emisión	Moneda ejercicio	Tipo ejercicio
Call	IBEX	11.000,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	2,93	ES0613679AS2	22/05/2006	Euro	Europeo
Call	IBEX	12.000,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	1,49	ES0613679AT0	22/05/2006	Euro	Europeo
Call	IBEX	13.000,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	0,83	ES0613679AU8	22/05/2006	Euro	Europeo
Call	IBEX	13.500,00	14/09/2006	1.500.000	0,002	0,05	ES0613679AV6	22/05/2006	Euro	Europeo
Call	IBEX	13.500,00	14/12/2006	1.500.000	0,002	0,24	ES0613679AW4	22/05/2006	Euro	Europeo
Put	IBEX	10.500,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	0,74	ES0613679AX2	22/05/2006	Euro	Europeo
Put	IBEX	11.500,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	1,30	ES0613679AY0	22/05/2006	Euro	Europeo
Put	IBEX	13.000,00	14/09/2006	1.500.000	0,002	2,09	ES0613679AZ7	22/05/2006	Euro	Europeo
Put	IBEX	13.000,00	14/12/2006	1.500.000	0,002	2,35	ES0613679BA8	22/05/2006	Euro	Europeo
Put	IBEX	13.000,00	15/03/2007	1.500.000	0,002	2,70	ES0613679BB6	22/05/2006	Euro	Europeo

- **Número de warrants emitidos e importe nominal y efectivo :** 15.000.000 de euros de warrants nominales 22.080.000 de euros de efectivos. Los warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

- **Liquidación de los warrants**

Precio de liquidación: Precio medio ponderado del activo subyacente publicado por la Sociedad de Bolsas, S.A. (Reuters: IBEX)

Fecha de valoración: Coincide fecha de vencimiento de cada uno de los warrants y se menciona en el cuadro anterior.

Momento de valoración: la hora en la que se publica el precio medio diario del activo subyacente.

Sociedad de Bolsas, S.A. no garantiza en ningún caso y cualquiera que sean las razones:

- a) La continuidad de la composición del Índice IBEX-35 tal cual es hoy en día o en algún otro momento anterior.
- b) La continuidad del método de cálculo del Índice IBEX-35 tal y como se efectúa hoy día o en algún otro momento anterior.
- c) La continuidad en el cálculo, formulación y difusión del Índice IBEX-35.
- d) La precisión, integridad o ausencia de fallos o errores en la composición o cálculo del Índice IBEX-35.
- e) La idoneidad del Índice IBEX-35 a los efectos previstos en el producto a que se refiere la presente Información Complementaria.

Sociedad de Bolsas, S.A. propietaria del Índice IBEX-35 y titular registral de las correspondientes marcas asociadas al mismo, no patrocina, promueve, ni hace valoración alguna sobre la conveniencia de invertir en el producto financiero descrito en la presente Información Complementaria, ni la autorización concedida a BANKINTER, S.A. para el uso de la marca comercial IBEX-35 conlleva juicio favorable en relación con la información ofrecida por BANKINTER, S.A. o con la conveniencia o interés en la inversión en el referido producto financiero.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

- **Información sobre el activo subyacente**

Promotor: Sociedad de Bolsas

Información adicional sobre el activo subyacente, volatilidad histórica e implícita, trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg: IB1 > Index > HP , HVT o HIVG (para precios históricos, volatilidades históricas y volatilidades implícitas respectivamente), y MEMB (para la composición del índice),

Mercado de cotización del subyacente: Mercado Continuo Bolsa de Madrid

Mercado de cotización Relacionado del subyacente: MEFF Renta Variable

Distorsión del mercado del subyacente: se comunica cualquier información en relación con la distorsión del mercado del subyacente a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV www.cnmv.es

En Madrid, a [22] de mayo de 2006

El Emisor,

D. Iñigo Guerra Azcona
Director de la Asesoría Jurídica de
BANKINTER, S.A.